

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 17 de Noviembre de 1874.

Número 4400.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. C. L., París, recibido el importe de su suscripción hasta fin de Diciembre.

Sr. D. J. J. S., Oñanes, id. id. hasta fin de id.

F. D. M. F. L., Alhama, id. id. hasta fin de Septiembre.

Sr. D. J. P., Sorbas, id. id. hasta fin de id.

Sr. D. S. A. R., Granada, id. id. hasta fin de id.

## PARTE OFICIAL.

### Día 13 de Noviembre.

Ministerio de Hacienda.—Decreto fecha 12 disponiendo que el recargo de 8 por 100 impuesto por el decreto de 19 de agosto próximo pasado sobre las cuotas de la contribucion industrial y de comercio con destino á cubrir atenciones municipales, y cuya cobranza debia verificarse en los tres trimestres últimos del año económico actual se exija en el segundo semestre del mismo.

Ministerio de la Gobernacion.—Orden fecha 20 de octubre resolviendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado que la autoridad local á que se refiere el art. 33 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869 sobre apremios, no es otra que la del alcalde; compitiendo solo al juez municipal decretar el embargo y venta de los bienes del deudor y autorizar la entrada en su domicilio con dicho objeto, y á aquel prestar los auxilios necesarios para que continúen los procedimientos.

Ministerio de Fomento.—Orden fecha 9 de abril de 1863 en la forma que se ha verificado por la de 18 de abril pasado, sea extensiva á los torreros de faros, y que en su virtud, cuando estos tengan que prestar declaraciones judiciales, sean citados por conducto de los ingenieros jefes de las provincias.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 12 de Noviembre de 1874.

Las noticias que se recibieron ayer de Iruñ no eran completamente exactas porque es cierto que los car-

listas fueron arrojados de casi todas sus posiciones aun quedaron anoche en la altura de San Marcial.

Esta mañana á las siete ha empezado el ataque de dichas posiciones protegiendo el avance de las tropas los fuegos de los fuertes de Iruñ y de los buques. A las nueve estaba dominada la posicion y los soldados repicaban en la ermita que hay en la cúspide de dicho monte mientras los carlistas se retiraban hacia Vera.

Las bajas del ejército en los combates de ayer han sido unas trescientas entre muertos y heridos contándose entre los primeros un coronel y entre los segundos un teniente coronel. Ignórase todavia las bajas del combate de esta mañana.

No se sabe aun si las tropas del general Laserna seguirán su movimiento en persecucion de los carlistas hacia Navarra ó si tomarán á Tolosa arrojando á los facciosos de Guipúzcoa.

Los ministeriales no han llevado á bien que el general Villegas que opera con cinco ó seis mil hombres en las encartaciones despues de entrar en Balmaseda no haya seguido adelante el movimiento apoderándose de Durango el punto mas importante que tiene el carlismo en Vizcaya y que en poder de las tropas hubiera desconcertado á las facciones que impiden la comunicacion de Bilbao por tierra.

Dicen los amigos del gobierno que esta operacion combinada con la que en el Norte está realizando el general Laserna hubiera facilitado al general Moriones emprender su movimiento hacia Pamplona viéndose así los carlistas atacados en todas direcciones.

Del Centro y de Cataluña no se han recibido hoy noticias.

Ha corrido el rumor de que Saballs habla fusilado á los carabineros que hizo prisioneros de la columna del brigadier Anton, pero no hay dato ninguno en que fundarlo. El general López Dominguez está ya operando en la provincia de Gerona.

Uno de los incidentes mas curiosos de la campaña es el que se cuenta ha ocurrido entre don Alfonso y Saballs cuando el primero llegó á Cataluña. Don Alfonso se quejaba de que las

ficciones del Maestrazgo eran patuleas y manifestó deseos de mandar las de Cataluña diciendo á Saballs que deseaba dirigir soldados aguerridos pero el cabecilla catalan le contestó que él habia organizado el levantamiento en Cataluña y nadie mas que él mandaria á los facciosos catalanes. Parece que el obispo de Urgel quiso intervenir en favor de don Alfonso y que Saballs le mandó callar advirtiéndole que le fusilaria si se mezclaba en lo que no le importaba.

Nadie sabe donde paran don Alfonso y su esposa pues los agentes españoles en Francia y en Austria no confirman la noticia que ha dado el telégrafo de que se dirigen á Graz.

El duque de la Torre no saldrá para tomar el mando del ejército del Norte sino cuando pueda reforzarse dicho ejército con las tropas necesarias para emprender con todo vigor las operaciones.

Está llamando la atencion la insistencia con que «La Epoca» y «La Correspondencia de España» se empeñan el primero en aparentar que el duque de Montpensier está al lado de don Alfonso de Borbon y el segundo en que no lo está. «La Correspondencia» es quien acierta en esta ocasion y bien lo sabe «La Epoca».

A última hora no se ha recibido ningun despacho que dé nuevos pormenores sobre los combates en las inmediaciones de Iruñ.

L. N.

### Día 13.

Ayer tarde se recibió el despacho telegráfico del general en jefe del ejército del Norte dando cuenta de que el monte de San Marcial habia sido tomado sin pérdidas para el ejército. Esto unido á no haber recibido noticia alguna de que á los carlistas se les hayan hecho prisioneros indica que estos se retiraron no defendiendo ó defendiendo débilmente la citada posicion. Hoy á causa de las nieves ha quedado interrumpida la linea telegráfica del Norte y por tanto no se ha recibido ningun nuevo despacho telegráfico del Norte.

Créese aquí que el ejército del general Laserna se ocupará de fortificar la linea de San Sebastian á Iruñ y que

una vez hechos estos trabajos continuará hacia Vera y la frontera por la parte de Navarra para privar á los carlistas de la comunicacion con Francia y facilitar un nuevo camino hacia Pamplona.

Al general Moriones se le siguen enviando refuerzos pero la tardanza en recibir los fusiles de los Estados Unidos impide organizar las fuerzas con la celeridad conveniente.

Los periódicos dicen esta mañana que el haber acudido anoche á la presidencia del poder ejecutivo casi todos los ministros, fué causa de que sin citacion se verificara un consejo en el cual se trató de asuntos importantes, la noticia no es cierta.

Estuvieron algunos ministros como de costumbre en la presidencia del poder ejecutivo, pero ni hubo consejo ni se trató de asunto alguno interesante.

Las cartas que se reciben de Cataluña, no están conformes respecto á la suerte sufrida por los prisioneros de la columna Anton, pues mientras unos aseguran que han sido fusilados por Saballs, otros dicen que no ha habido ningun fusilamiento.

Un despacho de Asturias dice que una faccion ha sorprendido á seis ó ocho guardias civiles. Lo que pasa con las facciones en Asturias, es digno de llamar la atencion. Ninguna de ellas resiste á las columnas que las persiguen, ni tienen fuerzas para entrar en pueblos de mediana importancia si el vecindario quiere resistir y sin embargo recorren la provincia cometiendo desafueros. Lo mas raro es que la poblacion de aquella provincia no es carlista y que no siendo tampoco federal, con solo tener autoridades que inspiren confianza y observaran una política verdaderamente imparcial, pronto se daría cuenta de los carlistas.

Mientras unos periódicos afirman que ya está hecha la union de los partidos que aceptan la república como forma definitiva de gobierno, otros aseguran que se han roto por completo las negociaciones para realizarla. Ni lo uno ni lo otro es cierto.

Los radicales del Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Rivero muestran grande interés porque la union se realice, pero los republicanos del Sr. Castelar no tienen prisa alguna. Entre las personas mas importantes de estos partidos hay

—283—

Redoblé la atencion.

—Pues bien, continuó, hablando mas bajo, como si me hicieran una confianza, aun cuando estábamos completamente solos; despues de haber pasado cinco dias con sus cinco noches, no habia vuelto á ver á la partera, ni habia venido á darme cuenta del niño. Josefina me decia:

—¿Si habrá sucedido algo malo al niño?

—No, respondía yo; tiene miedo de comprometernos viniendo de dia á nuestra casa; pero si extraño que no venga de noche.

Y añadía para mí: la calle está desierta; nadie pasa por ella á cierta hora; todas las vecinas están recogidas: ¿qué habrá sucedido? Es preciso que yo vaya á averiguarlo.

Y sin añadir mas palabra, cogí el pañuelo todá trémula; como si hubiera cometido un crimen, y cuando cerró la noche, fui sin saber si tendria valor para entrar en la casa aislada donde vivia la partera.

En el momento en que volvia la esquina

—292—

la habe probado que la caridad cuidaria de él tan bien como nosotras mismas.

A los tres dias se levantó, señor; todos la vieron en la tienda como de costumbre, y sentada á mi lado, haciendo labor. Hice que cantara y riase cuando pasaban las vecinas por delante de la puerta. Nadie se figuró sino que habia tenido alguna jaqueca.

Yo en mi corazon di gracias á Dios y á la buena partera.

LXVIII.

¡Ah, señor! el hombre no sabe por qué llora ni por qué rie. En tanto que yo me recogíjaba así con la proteccion que la Providencia nos habia dispensado en nuestra desgracia, no podreis adivinar, señor, el terrible infortunio que iba á caer sobre nosotras mas terrible aun que los que ya habíamos experimentado. No, no lo adivinariais; voy á deciroslo.

—289—

LXVI.

Pero el hombre propone y Dios dispone dice un adagio antiguo.

Una noche terrible, señor, una noche mucho mas espantosa que las demás, á los siete meses del desgraciado matrimonio secreto de mi hermana, llega el caso tan temido por mí. Apenas tuve tiempo para ir volando á casa de una partera callada, discreta y segura como un muerto, y á la que hice jurar guardaría secreto sobre lo que iba á ver y saber. Deslizase conmigo en la sombra, recibe el niño en sus brazos: ¡un niño, señor! ¿qué hacer? Nada habia dispuesto: mis planes estaban desbaratados; un niño á quien ocultar, criar, vestir; es decir, la publicidad, la vergüenza, el deshonor la muerte ó la perdicion de Josefina. Juzgad de mi pasmo, de mi desesperacion. No tenia tiempo para reflexionar.

215/15 - 2  
317/14 9  
813/11 5  
111/10 0  
711/9 7  
115/14 3  
114/12 2  
279/4 9  
215/44 - 6  
14/14/14 9  
67  
8  
59

frecuentes conversaciones sobre dicho asunto, pero en realidad nada se tratará formal y serio hasta tanto que se anuncien las elecciones de diputados á Cortes.

Confírmase la opinión de que el duque de la Torre quiere que se verifiquen pronto las elecciones pero es lo cierto que el gobierno no se ha ocupado de tal asunto de una manera formal que los ministros no están de acuerdo sobre la solución definitiva que deben proponerse á las Cortes y que el señor Sagasta comprendiendo que el dualismo que hay en la situación estallaré tan pronto como se acerque el periodo electoral, insiste en que antes que las elecciones de diputados deban hacerse las de ayuntamientos y diputaciones.

En Reus ha sido descubierta una sociedad de obreros afiliada á la internacional, cogiéndole papeles importantes.

Parece cosa segura que los alfonsistas felicitarán á su candidato el día de su santo por medio de cartas particulares y que D. Alfonso dará un manifiesto.

L. N.

Por ser de interés general el decreto publicado en la «Gaceta» correspondiente al día once del actual, referente á mejorar en parte la situación de los viudos y casados á quienes ha cabido la suerte de soldado, insertamos el siguiente decreto, el cual se funda en que un gran número de familias se hallan constituidas únicamente bajo la forma canónica, produciendo esta falta que el ejército cuenta hoy en sus filas muchos individuos que al venir á cumplir con el deber impuesto, dejaron sus hogares en lamentable abandono, y á sus familias sin recursos para sustentarse y sumidas en el mayor desconsuelo.

Hé aquí ahora la parte dispositiva de dicho decreto:

Artículo 1.º A los viudos con hijos que forman parte de la reserva provincial sedentaria, se les expedirán licencias ilimitadas, con la obligación precisa de registrar á sus hijos civilmente, si ya no lo hubieren hecho.

Art. 2.º A los casados con hijos pertenecientes á dichas reservas se les expedirán licencias temporales, y si en los dos primeros meses de disfrutarlas registran civilmente su matrimonio y el nacimiento de sus hijos, se les darán también ilimitadas como á los viudos.

Art. 3.º Los casados sin hijos formarán los batallones sedentarios, y el día en que tengan sucesión serán comprendidos en el artículo anterior,

previo el registro civil de su matrimonio é hijos.

Art. 4.º Los capitanes generales y gobernadores militares expedirán las licencias de que se deja hecho mérito, que serán sin goce de haber ni pan.

Art. 5.º Tanto los que disfruten licencias temporales, como los que las obtengan ilimitadas, están en el deber de acudir á prestar servicio activo si el gobierno lo creyese necesario y los llamara á las filas.»

Con arreglo al decreto que hoy publica la «Gaceta» creando la clase de alféreces de milicias provinciales con destino á los batallones de la última reserva, pueden aspirar al ingreso en dicha clase todos los individuos que hayan cumplido 18 años y acrediten los estudios siguientes:

1.º Tener concluida una carrera profesional, tal como las del derecho, medicina, farmacia, ingeniero en sus diversos ramos, ayudantes de obras públicas, arquitectos, peritos, agrónomos y maestros de obras con título.

2.º Los alumnos de las escuelas de ingenieros civiles y arquitectura y los que tengan aprobados dos años de facultad mayor.

3.º Los que acrediten por examen su suficiencia en aritmética, álgebra, geometría y geografía práctica, aun cuando carezcan de títulos académicos.

Todos los aspirantes deberán sufrir un examen de ordenanzas y táctica cuyos límites se fijarán, y sujetarse al reconocimiento facultativo que acredite su aptitud física para la carrera. Los soldados, cabos y sargentos del ejército, así como los cadetes de las armas de infantería y caballería que cumplan con alguna de las condiciones espresadas, tendrán derecho á optar á los empleos de que se trata.

Una vez admitidos, pasarán á hacer el servicio de su clase, disfrutando mientras se hallen en actividad los mismos sueldos, pluses y consideraciones que los del ejército permanente, quedando al propio tiempo sujetos á los que la Ordenanza impone á aquellos, y tomando puesto en alternativa con los de dicho ejército permanente después del último de su clase.

Podrán ser recompensados con menciones honoríficas, cruces del Mérito militar y de San Fernando, como lo son los del ejército permanente, carácter de infantería en su empleo y declaración de infantería del mismo,

en cuyo caso tomarán la antigüedad de la fecha en que se les concedió el carácter.

A los que fueren llamados á cubrir vacantes de sangre se les declarará por este solo hecho alféreces de infantería, aun cuando antes no tuviesen carácter de tales.

A la disolución de las reservas provinciales, quedarán de alféreces de infantería, además de los que tuvieran ya declarado este empleo, los que hubiesen recibido herida de tal gravedad á juicio facultativo que les hiciera acreedores á una recompensa especial y positiva.

A los que queden en el ejército por haber adquirido empleo en él, se les empezará á contar el tiempo de servicio para el retiro y cruces de San Hermenegildo, desde la fecha de su nombramiento de alférez de milicias, abonándoseles además dos años para el primero de dichos objetos en compensación á los estudios necesarios para poder optar á dicho empleo.

Los que no se hallen en los casos espresados podrán quedar en los cuadros en situación de provincia, sin sueldo, si dichos cuadros se establecieren, ó retirarse definitivamente, adquiriendo á los cuatro años de servicio derecho al uso de uniforme y á las exenciones que disfrutaban ó en lo sucesivo se concedan á los retirados del ejército, quedándoles también opción á los que procedan de alumnos admitidos en las escuelas especiales de ingenieros de caminos, montes, minas y arquitectura, á ingresar en las academias de estado mayor, artillería é ingenieros.

Las pensiones correspondientes á las cruces de San Fernando continuarán disfrutándose, aun cuando cesen de servir, y la señalada á la de segunda clase ó laureada pasará á su familia en los términos establecidos para el ejército permanente.

Los inutilizados en campaña tendrán derecho al retiro por tal concepto y pase al cuerpo de inválidos, y las familias de los muertos en función de guerra á los beneficios de monte pío en los mismos términos en que pueden optar á estas ventajas los individuos del ejército permanente.

Creemos oportuno dar á nuestros lectores algunos detalles curiosos acerca de la villa de Irun, atacada por el grueso del ejército carlista:

Consta de 2.765 vecinos, lo que viene á dar un total de 11.000.

Se halla situada en la pendiente de una altura entre los montes Jaizquivel

y Aya, cerca de la costa del Océano. El casco de la villa se compone de algunas calles empedradas y enlosadas, con una plaza muy cañaz, en donde está la Casa de ayuntamiento, de piedra sillería y buena arquitectura.

La iglesia parroquial es también de piedra sillería y bastante desahogada y suntuosa; en la sacristía u a fuente de agua viva (circunstancia que se debe tener presente en la situación actual) de piedra marmo, muy bien trabajada, y con dos caños de bronce, cuyo sobrante de agua va á la población y sirve para su abasto, juntamente con otra que hay en las inmediaciones de la villa, muy abundante y de muy buenas aguas, con seis caños del mismo metal.

Hay además cuatro barrios denominados «Bidassoa.» «Meaca.» «Figoyens» y «L. cipe.» en los cuales se cuentan más de 200 caserios. El río Bidassoa separa esta villa del territorio francés; y continuando la marcha, se vé á la izquierda la isla de los Oaisans, célebre por el tratado que se celebró en 1569, en virtud del cual casó Luis XIV de Francia con nuestra infanta doña Maria Teresa, cuyo casamiento fué el origen de venir á reinar en España la casa de Borbon.

Sabido es que este pueblo es el último de España, y que en el centro del puente de Behovia, que se halla á ménos de dos kilómetros de Irun, está la línea divisoria entre España y Francia.

NOTICIAS GENERALES.

La «Gacetas» de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurrección carlista.

«Provincias Vascongadas.—Con posterioridad á los despachos publicados en la «Gaceta» de ayer, se han recibido los siguientes relativos á las operaciones sobre Irun:

El cónsul de España en Bayona al ministro de Estado:

Handaya 11 de noviembre.—Acaban de entrar en Irun 1.200 hombres de la division Loma. A esta se aguarda dentro de una hora. Son las seis y media de la tarde.

El cónsul de Handaya, en despacho de ayer á las nueve y 15 minutos de la mañana, dice que nuestras tropas atacaban á San Marcial, protegidas por los fuertes de Irun y cañon-ras de la ría.

El delegado del gobernador de Guipúzcoa se expresa en los mismos términos en telegrama de las nueve y 25 minutos, añadiendo que en aquel momento se veían subir victoriosas nuestras tropas, que San Marcial no contestaba á las fuerzas de los fuertes y que el enemigo se defendía en trincheras que se iban tomando sucesivamente.

El mismo delegado, á las nueve y 45 minutos, anuncia que se oían las campanas de San Marcial, donde habian entrado ya nuestras tropas.

En despacho del general en jefe se da cuenta de haberse realizado dicha

Afortunadamente la partera era callada como una tumba.

—¿Qué hacemos la dije.

Es una desgracia, señora Genoveva; pero yo he visto otras muchas, y en estos casos con el silencio y la reserva se adelanta mas que con la prisa y el ruido. Es preciso tomarse tiempo para combinar los medios de salvar el honor de Josefina, avisar al padre, preparar á la familia, confesar el nacimiento y legitimarlo. Para todo esto se necesitan algunos días. Fíalos de mí; entregadme el recién nacido, y le pondremos una señal que sirva para conocerle siempre. Me lo llevaré esta noche al torno del hospicio donde se les deposita; llamaré, vendrá una hermana de la caridad, me separaré un poco para verlo recoger sin ser vista, y en seguida lo entregarán á una de las nodrizas de las montañas que duermen en el hospicio esperando cria.

Solo Dios y las estrellas nos verán. Ya lo veis: San Vicente de Paul fué quien in-

ventó esto, para hacer ciega á la caridad para cubrir el honor de las pobres madres y salvar la vida á millares de seres inocentes.

LXVII.

No tenia tiempo para elegir, ni para dudar, señor, continuó Genoveva; murmuré una oración á aquel santo; con el pelo de su padre hice un brazalette con una S y una J, escritas en un papel que coloqué en un brazo del niño, que no lloraba todavía.

Llevó-le la partera oculto bajo su delantal, y yo me quedé á cuidar á mi hermana, que estaba ignorante de todo cuanto habíamos dispuesto. Poco á poco la fui diciendo lo hecho, y la hice entrar en razon. Lloró mucho la pobre criatura, pero comprendió sin embargo la necesidad de aquella separación momentánea de su hijo, cuando la demostré la posibilidad de reconocerlo, y cuando

para entrar en la callejuela en que ella vivía, oí ruido de gente junto á su puerta, y vi dos gendarmes que se llevaban presa á aquella mujer como si fuera una ladrona.

LXIX.

¿Qué me sucedió al ver aquel espectáculo? No lo se, señor; parecióme que me arrancaban la piel de la cara ó que me esponian toda desnuda á los rayos de un sol abrasador. Era la vergüenza interior que me subía á la cara, y que me decía:

—Lo que está pasando puede que tenga relacion contigo; vas á ser descubierta, y tu pobre hermana deshonrada.

¡Oh! ¡Dios mio, Dios mio! aquel presentimiento era verdad. ¡Estaba perdida!

Decíanse unos á otros en la multitud que seguía á la partera que llevaban á la prision:

—¿Qué es lo que ha hecho la señora Belan?

operacion sin haber tenido baja alguna en nuestras tropas.  
 «Valencia».—El segundo cabo de la parte de haberse presentado á insulto en Castellon cuatro carlistas y otro en Nules, todos pertenecientes á la faccion Cucala.»

Con destino á cubrir las atenciones de la guerra en Bilbao se ha expedido un libramiento por el ministerio de la Guerra por valor de 250.000 pesetas contra la tesoreria central.

El dia 5 bombardearon nuestros buques de guerra á Motrico, pueblo ocupado por los carlistas.

Por los montes de Toledo vagan algunos grupos de ladrones, resto de las partidas carlistas derrotadas en los pueblos del llano.

En la noche del martes llegó precipitadamente á Bonifasi, huyendo de las columnas que recorren los pueblos del Maestrazgo, la titulada diputacion real de Aragon, con todos sus empleados civiles y militares y los presos que se hallaban en Cantavieja. Parece que su objeto es irse aproximando á la frontera por la parte de Urgel, si es que pueden pasar el Ebro.

En Mauriños (Orense), entraron anteanoche unos 20 carlistas mandados por un individuo de malos antecedentes, natural de Bracamonte, conocido por el Charro, con ánimo de robar al recaudador de contribuciones, que suponian pernoctaria en aquel pueblo. No habiéndolo encontrado por haber partido aquella misma tarde para Leona, dirigiéndose á casa del alcalde, á quien levantaron de la cama, como igualmente al estancero, robando al primero unos 3.700 reales y al segundo 2.800 del producto de la venta.

El general Moriones dispone en la actualidad de 14.000 combatientes.

Dice un periódico de la noche que, segun noticias de Cataluña, el golpe sufrido por nuestras tropas en Castellon de Ampurias fué resultado de una de esas desgracias que pueden ocurrir dadas las condiciones del armamento moderno, el haberse concluido las municiones antes de tiempo por un lado; el excesivo arrojado de los soldados por otro, y el haber sido muerto el comandante de voluntarios que mandaba la pequeña columna enviada desde Figueras con municiones. A pesar de todo, esta confirma que los carlistas tuvieron numerosas pérdidas, y que Savalls envió treinta y tantas carretas con heridos hacia la montaña.

**PARTES TELEGRAFICAS**

Paris 12.

Ha habido un cambio prefectoral. El maqués de Nadaillac, prefecto de los bajos Pirineos, no ha sido separado ni trasladado.

Los telegramas de la frontera de España confirman la gran derrota sufrida por los carlistas, los cuales levantaron precipitadamente el sitio de Irún, refugiándose en las montañas en direccion á Navarra.

El combate sostenido por el general Loma fué muy sangriento, siendo grandes las pérdidas de los carlistas.

Londres 12 (nueve mañana.)

Dice el periódico «The Globe» que Bazaine saldrá en breve para Lisboa, desde donde se dirigirá á Madrid y despues á Santander.

Washington 11.

Ha sido llamado el ministro de Portugal.

Londres 12 (por el cable.)

Una carta que publica el periódico «The Globe» dice que Bazaine va á Madrid para ofrecer su espada al jefe del Poder ejecutivo para pelear como coronel en el ejército español.

Washington 11.

Grant ha recibido al nuevo ministro de Portugal.

Roma 10.

De 193 elecciones definitivas de diputados han resultado elegidos: 18 de la derecha, 13 del centro derecho, 31 del centro, 19 del centro izquierdo y 50 de la izquierda.

Los distritos donde ha habido empate son 182; pero en casi todos ellos tenian mayoría los candidatos liberales moderados.

Lisboa 12.

El ex-mariscal Bazaine, que ha desembarcado aquí, llegará á Madrid dentro de cuatro ó cinco dias.

**GACETILLAS.**

**Otra bromita.**—¿A que no saben ustedes quien es una pila muy flamenca, á pesar de que la dá de inglesa y que en una ocasion se peleó con su novio á quien le arrimó un senlo estacaz?

Daran razon en una calle estrecha... muy estrecha.

**Teatro principal.**—Muy concurrido estuvo la noche del domingo este coliseo, en el que se representó la preciosa obra «Los pobres de Madrid», donde todos los artistas alcanzaron justos y merecidos aplausos.

**Teatro de las Delicias.**—Como el anterior estuvo bastante animado ejecutándose la zarzuela en cuatro actos «Los Maagyaes.» y á cuyos artistas le tributaron numerosos aplausos.

**Bailes.**—En los celebrados en los Salones de Liceo y de La Esmeralda, la noche del domingo se notó bastante desanimacion, debido á los muchos espectáculos que de notable mérito se ejecutaron en nuestros teatros.

**La Pascua.**—El sonido de una pequeña zambomba tañida por una mano infantil y un par de pavos en macilenta union es lo único que se nos ha manifestado hasta ahora como preludio de pascua.

De las *clases pasivas* por ejemplo. Estas son las únicas á quienes vendría bien la moda de no festejar la Pascua: con qué habian de hacerlo las desventuradas salvas de Madrid, muy señoras mías y dueñas?

Términemos este asunto con otra cosa mas amena.

¿Y las piedras de la calle de Alfaro, se quitarán allí hasta la pascua? ¿Y las casas arruinadas de la calle de Belluga que hoy sirven de inmunda cloaca a la mayor parte de los habitantes de aquel populoso barrio?

**¿Pasaria?**—Dias pasados se presentó un sujeto en casa de un médico.

Azorado y convulso, apenas contestaba á las repetidas preguntas del profesor de otro modo que con gritos roncós é inarticulados.

Al fin pudo vencer la emocion que embargaba sus facultades, y contestar á la pregunta del doctor.

—Es que... acabo de tragarme una moneda.

—Y diga usted, ¿será buena?

—Ya lo creo! Buena y muy buena.

—¡Ah! pues entonces, repuso el médico, no tenga usted cuidado, pasará. **Matatias.**—yulaban á bien morir á un gran usurero, y el confesor le exhortaba poniéndole á la vista un Cristo de plata. El moribundo mira con atencion al Cristo, y le dice.

—Padre mio, poca plata tienes; no puedo prestar gran cosa.

**Crimen.**—La Asamblea de Sevilla refiere un acontecimiento horroroso que ha tenido lugar en la villa del Coronil.

Un matrimonio tenia un niño de corta edad. El padre, segun se infiere, dudaba fuera su hijo, y en un momento de arrebató cogió á la infeliz criatura y la tiró al techo de la habitacion tantas veces cuantas fueron necesarias para que perdiera la existencia.

**Dato curioso.**—Un hábil arboricultor acaba de ver coronados sus largos trabajos y multiplicados ensayos, por el más sorprendente resultado. En sus investigaciones sobre la propiedad de la esencia de jugo de los árboles frutales ha llegado á dar á las frutas no solo el más exquisito sabor, sino á introducir artificialmente en el cuerpo de toda la fruta creciendo en el árbol, un líquido que transforma enteramente el gusto.

Hé aquí la explicacion, despojada en términos técnicos, de mane a que pueda comprenderse por todo el mundo. Es, como todo gran descubrimiento, su namente facil, y nuestros lectores no dejarán de hacer la experiencia.

Vamos á la demostracion sobre una manzana, por ejemplo: practiquémosla, por medio de una aguja gruesa, varios

agujeros profundos, sumérjesela inmediatamente en un vaso que contenga el licor que se quiera, segun el gusto que se desee comunicarle; al cabo de algunos segundos los agujeros absorben el licor, que se alojara en el interior de la fruta; repítase dos ó tres veces la operacion en el intervalo de diez dias; léjese la madurar. Por este medio se obtienen, sobre toda especie de frutas, efectos verdaderamente maravillosos por la variedad de sabores, desconocidos hasta hoy.

**Profugos.**—Anteayer fueron conducidos á esta capital por la guardia civil siete desertores de la reserva.

**Radiante, puro, esplendente**—de nuevo el sol se ha mostrado, y esto tanto me ha gustado—como el extraerme un diente. Cuando lo esperaba sub—de que la lluvia nos moje,—velas el tiempo recoge—y no queda ni una nube.—Y acouina y amilana—que lo ver bien no se vea—cuando mas uno desea—quedar convertido en rana.—No con fuertes relumbrones—señor Fobo, nos lesumbre,—que hoy gustan mas que su lumbré—los tratamientos chaparrones.—Cógue, basta; amigo mio;—de su luz cierre la fragua,—qué lo que se quiera es agua;—que ca la calle sea un río.

**Unguento y pildoras Holloway.**—Dificultad de Respirar. Tosos y Resfriados.—Millares de certificados de innegable autenticial demuestran lo potentes que son dichos remedios correctivos en los casos de asma, consuncion incipiente y todas las afecciones del pecho y los pulmones.—El Ungüento Holloway, bien frota lo en el pecho y las espaldas, penetra á través del cutis, es absorbido y mezclado directamente á los pulmones y mezclándose así con la masa entera de la sangre circulante, neutraliza ó expulsa esas impurezas de que suelen provenir la tisis, el asma, la bronquitis, la neumonia y otras dolencias análogas.

Al presentarse los primeros síntomas tísicos, conviene fomentar bien el pecho y las espaldas con salmuera tibia, enjuagarlos con una tohalla fuerte y untarlos abundantemente y en seguida con el Ungüento Holloway. 16

**Santo del dia.**

Martes.—Sta. Gertrudis, vg.  
 Sale el sol á las 6:33 de la mañana.  
 —Pónese á las 4:54 tarde.  
 Sale la luna á las 1:53 de la m.  
 Pólese á las 2:59 t.

**Efemérides.**

1869.—Inauguracion del Canal marítimo de Suez.

**GOBIERNO MILITAR**

de la provincia de Almeria.

Orden de la Plaza del 15 de Noviembre. Servicio para el 16.

Parada, Guardia civil y carabineros, Gefe de dia, el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Novantes, capitán hospital y provisionec y oficial de Reten y vigilancia Reserva de Almeria núm. 39.

De orden de S. E., el Comandante Secretario. Diez de T-jada.

**Alcaldia = Arbitrios Municipales.**

Recaudacion de los dias 14 y 15.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada.	667	42
Id. del Puerto.	1660	63
Id. de la Vega.	179	15
Total.	2507	83

Almeria 16 de Noviembre de 1874. Barroca

**CASA DE MATANZA.**

Reses degolladas en dicho establecimiento el dia 15.

Ganado vacuno..	Añojos.	0
	Rrales.	0
Id. lanar.....	Utreros.	0
	Vacas.	2
Id. de cerda.....	Toros.	0
	Carneros.	1
	Machos.	0
	Puercos.	0
	Lechones.	0

**Registro civil.**

Inscripcion del dia de ayer.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	2
Id.—Párvulos.	5

**ZARZAPARRILLA**

DEL DR. BORRELL.

El gran purificador y regenerador de la sangre y el que goza de más crédito en toda España y América por sus virtudes y por su económico precio.

Exigir la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos para evitar la falsificacion.

Depósitos generales: Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle Conde del Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.

**ALMONEDA.**

Se hace de muebles en la casa número 10 de la calle de Mariana.

Horas desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

Se vende una estanteria en muy buen uso, apropiado para tienda de tejidos, quincalla, botica etc. que se arreglará á precios convenientes. En casa de los Sres. Viuda de E. Gimenez é hijo, darán razon.

**Mina «EL RUISEÑOR.»**

En el Barranco de Juan Alonso, (llano de Flores.)

Se convocan licitadores para dar á partido, á tipo fijo, las lumbreras que existen dentro de la demarcacion de dicha mina.

Las proposiciones se admitirán desde el dia 6 del corriente noviembre en adelante por el Presidente de la Sociedad D. Juan Gallart Albacete.

**NOVEDADES.**

En el establecimiento de D. Luis Terriza calle de las Tiendas, núm. 11, se ha recibido un extenso surtido de objetos de última moda para señoras y caballeros; tales como cinturones de acero, metal blanco y pasamanería con abalorio, bonitas golas y fisis con abalorio, diadamas, agujetas, peñas, peñecitos y alfileres de concha y acero, bonitas puntillas de guipuz y botones con abalorio, que con tanto furor se llevan actualmente tanto en Paris como en Madrid, hebillas para trages de señoras y un buen surtido de flores artificiales; petacas, cadenas para reloj, corbatas y caprichosos alfileres para idem, y otros muchos artículos todo del mejor gusto y última novedad lo que se ofrece al elegante público.

**MANTECA DE HAMBURGO.**

Se ha recibido casa de D. Francisco Felices, tiendas 4.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO DE LAS DELICIAS.

Funcion para hoy 17 del corriente —20 de abono.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La zarzuela en un acto

**UN PLEITO.**

- 3.ª La zarzuela en 2 actos

**EL JOVEN TELEMACO**

A las 7 y media.

Entrada á las localidades 3 rs.—Id. general 1 y medio id.

**ALMERIA.**

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

**PRECIOS.**

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados, reclamos, en la tercera plana, a doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**

Reestablecida con la deliciosa harina de la salud

**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RÍÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C<sup>IA</sup> 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.  
Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
— Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba. Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico, que con el uso de la Revalenta Arabiga he tenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sufría meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde con venga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

para núm. 68.47.1 Prunetto (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio, á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confíese bisito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Padro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mía padecía herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. — Juan Batilori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.  
Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y despues de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 23.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos, pituitas y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, náusea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.  
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

**GONDOLA DE LUJO.**

Desde el dia 13 del actual tiene el público á su disposición una Góndola de lujo, la cual se alquilará por carreras y por horas, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, bajo la siguiente tarifa.

**CARRERAS.**

Por una ó dos personas... 4 reales.  
Por tres... 6 id.  
Por cuatro... 8 id.

**HORAS.**

Por una ó dos personas... 8 reales.  
Por tres... 12 id.  
Por cuatro... 16 id.

Desde las once en adelante doble precio.

**PUNTOS DE PARADA.**

Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde en la Puerta de Purchena, y desde las 7 hasta las 11, en el Paseo del 30 de Julio. En horas extraordinarias se avisará en la Posada del Capricho y lo mismo para abonos de dia ó de noche.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas, y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.**

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno como con mas seguridad la to rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritación del pecho.

Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito en casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. — En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en sus depósitos.

En Almería, Gomez Talavera.

**INFLACION BROU**

VENTOR. BROS. boulevard Magenta, 158. En Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del in-